



Buscan impulsar cine y regular IA en doblaje

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura, anunció la iniciativa de la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que busca ampliar la exhibición del cine mexicano.

En la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Cultura aseguró que esta ley se trabaja

jó “con fundamento en los derechos culturales, esto incluye el acceso democrático, como la participación, el derecho a la propia identidad y a la memoria”.

“Llegamos a que se va a revisar de manera semestral y de manera semanal con el derecho a que por semestre puedan ajustar las carteleras, y que de 7 días se amplíe a 14 días la exhibición de cine nacional para trabajar también

en la creación de audiencias”, apuntó.

Además, señaló que el Gobierno planteará reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal del Derecho de Autor para proteger la labor de los actores de doblaje ante la Inteligencia Artificial.

Curiel presentó ayer los detalles de las iniciativas para reconocer la voz humana como una herramienta artística única e irrepetible.

“Es proteger a los trabajadores con la herramienta principal que es su voz, y sobre todo a los que no tienen un contrato formal de trabajo para que estén regulados”, dijo.

En la presentación que hizo se indicó que se reconocerá a personas intérpretes y ejecutantes.

Además, se protegerá a profesionales que no tengan un régimen laboral.